



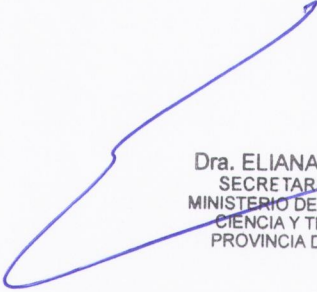
Provincia de Santa Fe
Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología

Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional", 23 de Agosto de 2021.-

REF: Expte. N° 02001-0055790-5 Cámara de Diputados de la Pcia - Ref. Nota N° 41885 sol.
Informar cuánto dinero le quedo al estado provincial luego de conocidas las exportaciones realizadas entre enero y septiembre de 2020.

Visto lo peticionado por la Cámara de Diputados, pasen las presentes actuaciones a la Secretaría de Comercio Exterior a fin de que se sirva informar al respecto. Cumplido, vuelva.

Sirva la presente de atenta nota.



Dra. ELIANA G. EBERLE
SECRETARIA PRIVADA
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
PROVINCIA DE SANTA FE



Santa Fe, “Cuna de la Constitución Nacional”, 14 de septiembre de 2021

Visto lo solicitado a fs. 02 por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia, informamos lo siguiente:

En lo que respecta al análisis del aumento de las exportaciones de productos primarios por encima de las manufacturas, el mismo no responde a un solo factor, como así tampoco a un problema exclusivo de nuestra provincia.

La irrupción del COVID-19 se produjo en un contexto de debilitamiento del comercio mundial por las distintas políticas comerciales proteccionistas aplicadas por muchos países, principalmente, por Estados Unidos y China. La rápida propagación del COVID-19 y las medidas adoptadas por los gobiernos han tenido graves consecuencias en las principales economías mundiales. Se interrumpieron gran parte de las actividades productivas, primero en Asia y posteriormente en Europa, América del Norte y luego América Latina con cierres generalizados de fronteras.

La consecuencia de estas políticas produjo reducción de la demanda de bienes y servicios. En este contexto, en mayo de 2020 el volumen del comercio mundial de bienes cayó un 17,7% con respecto al mismo mes de 2019, siendo América Latina y el Caribe la región en desarrollo más afectada.

En el total anual los productos primarios revirtieron la tendencia y cerraron con una caída del 5% aproximadamente, mientras que la manufacturas mantuvieron los porcentajes.

Es importante mencionar que si bien nuestra provincia tuvo una importante baja en las exportaciones durante el año 2020, en los primeros 6 meses del año 2021 muestra una importantísima recuperación con un crecimiento del 57,8% llegando a un valor de U\$S 8.915 millones de dólares con la mayor participación en total nacional de los últimos años, siendo dicho porcentaje del 25,2%. Se destacaron las exportaciones de subproductos oleaginosos de soja, con 43,1% del total provincial; **sus ventas aumentaron 75,5% respecto a 2020**. Le siguieron en importancia las exportaciones de grasas y aceites (aceite de soja, en su mayoría) y cereales (maíz y trigo) los cuales representaron 25,9% y 8,3% del total exportado, respectivamente. **Grasas y aceites registró una suba interanual de 118,1%** impulsada por el buen desempeño de los embarques de aceite de soja, **mientras que cereales cayó 7,5%** respecto al mismo periodo de 2020. Por su parte, las exportaciones de productos químicos y conexos (principalmente biodiésel) representaron 7,1% del total provincial, a causa del incremento registrado de 114,6% con respecto al primer semestre del año anterior.



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología

Según lo que se expresa en el cuadro detallado a continuación, se puede observar como se revierte la situación que se dio en el periodo 2020, logrando exportar productos con mayor valor agregado, principalmente en el rubro MOI, dado que las exportaciones de este rubro involucra en un 80% a Pymes industriales de la Provincia.

Evolución y variación porcentual de las exportaciones con origen en la provincia de Santa Fe, según país de destino y rubro. Período enero - junio 2020 y 2021.						
Rubro	Enero - junio 2020		Enero - junio 2021		Variación Porcentual	
	Valor F.O.B.	Peso Neto	Valor F.O.B.	Peso Neto	Valor F.O.B.	Peso Neto
	(en Dólares)	(en Kilos)	(en Dólares)	(en Kilos)	%	%
TOTAL	5.634.155.702,92	14.735.120.458,88	8.865.788.490,04	16.258.474.490,41	57,36	10,34
PRODUCTOS PRIMARIOS	1.129.873.231,28	5.356.148.082,07	1.102.227.301,67	4.267.407.914,25	-2,45	-20,33
MANUFACTURAS DE ORIGEN AGROPECUARIO (M.O.A.)	3.949.767.070,31	8.868.329.432,95	6.736.705.903,15	11.202.262.981,36	70,56	26,32
MANUFACTURAS DE ORIGEN INDUSTRIAL (M.O.I.)	529.441.113,25	459.399.647,97	994.158.914,75	738.979.307,38	87,78	60,86
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	25.074.288,08	51.243.295,89	32.696.370,47	49.824.287,42	30,40	-2,77

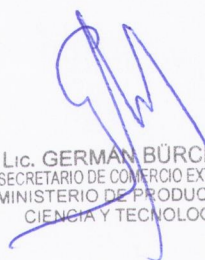
Fuente: IPC - INDEC.

Con respecto a “cuanto dinero le quedó al Estado provincial luego de conocidas las exportaciones realizadas entre enero y septiembre de 2020”, no es competencia de esta Secretaría atender dicha consulta.

Habiendo cumplido con lo solicitado, vuelvan las presentes a la Secretaría Privada del Ministerio de Producción Ciencia y Tecnología para la prosecución del trámite.

Sirva la presente de atenta nota.

Secretaría de Comercio Exterior


 Lic. GERMAN BÜRCHNER
 SECRETARIO DE COMERCIO EXTERIOR
 MINISTERIO DE PRODUCCIÓN,
 CIENCIA Y TECNOLOGÍA



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología



Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional", 16 de Septiembre de 2021.-

Ref: Expte. N° 02001-0055790-5 Cámara de Diputados de la Pcia Ref/Nota 41885 solicita informar cuanto dinero le quedo al estado provincial luego de conocidas las exportaciones realizadas entre enero y septiembre de 2020.

Vistas las presentes actuaciones y en un todo de acuerdo con lo informado, retornen las mismas a la Subsecretaría de Asuntos Legislativos dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, a los fines que estime corresponder.

Sirva la presente de atenta nota de estilo.

M. V. DANIEL COSTAMAGNA
MINISTRO DE PRODUCCIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
PROVINCIA DE SANTA FE



PROVINCIA
DE SANTA FE



NOTA N.º - 19395

Santa Fe 28 de septiembre 2021

Referencia: Expte Nro.02001-0055790-5

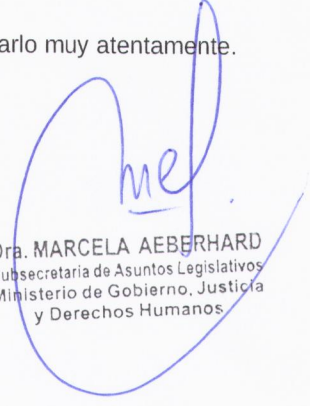
Sr. Presidente de la
Cámara de Diputados y Diputadas
Provincia de Santa Fe

Dr. Pablo Farias.

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de remitirle la respuesta al proyecto de comunicación aprobado bajo el N° 41483 CD.

Aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.


Dra. MARCELA AEBERHARD
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos